

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del SAS, sito en Avda. de la Constitución, 18. Sevilla (Dirección General de Gestión Económica, Secretaría de Contratación, 2º planta).

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en mano, en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13:00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles de la semana siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo se trasladará al siguiente miércoles hábil.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de noviembre de 1989.- El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará la modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en la planta 3ª, del número 21, de la Avd. de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de noviembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta los contratos de obras que se indican (PD. 1552/89).

ESTA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, ha resuelto anunciar a subasta las obras que a continuación se indican, las cuales han sido declaradas de urgencia a todos los efectos previstos en el Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

- 1.- Construcción 8 Uds. C.P. Las Marismillas de LA CABEZAS DE SAN JUAN. (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 77.866.225 pesetas
Plazo de ejecución: OCHO (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
- 2.- Construcción 8 Uds. de E.G.B. en ALMADEN DE LA PLATA (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 87.494.025 pesetas.
Plazo de ejecución: OCHO (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.
- 3.- Sustitución 8 Uds. de EGB en el C.P.M. Auxiliadora de LOS PALACIOS (Sevilla).
Presupuesto tipo de licitación: 94.284.028 pesetas.
Plazo de ejecución: OCHO (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza Provisional: Los licitadores españoles y no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea clasificados, haciendo uso de la autorización concedida por el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan documento de clasificación de contratista deberán presentar una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

RESOLUCION de 20 de noviembre de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previa los contratos de obras que se indican (PD. 1553/89).

ESTA CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se indican, las cuales han sido declaradas de urgencia a todos los efectos previstos del Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

- 1.- Construcción 8 Uds. y dependencias complementarias en el C.P. Las Almenas de SEVILLA.
Presupuesto tipo de licitación: 113.311.919 pesetas.
Plazo de ejecución: DIEZ (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría e.

Fianza Provisional: La especificada en la cláusula 7.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo los empresarios interesados podrán solicitar los proyectos y Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares al Servicio de Obras y Patrimonio de la citada Dirección General, donde se les indicará la modalidades de pago del precio que debe ser satisfecho para obtener dichos documentos, siendo la fecha límite para efectuar dicha solicitud el décimo día hábil siguiente al de comienzo del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C) requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la planta 3ª, del número 21, de la Avd. de República Argentina, Sevilla. En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de noviembre de 1989.- El Director General, Luis Parras Guijosa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

ANUNCIO (PP. 1428/89).

Se convoca Subasta Pública, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra acondicionamiento varias tramos en la CA-P-5221 Arcos-Algar (Km. 6 al Km. 9).

Tipo de licitación: 30.000.000 pesetas, incluido IVA, cuya financiación está prevista en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1989.

Plazo de Ejecución: 6 meses.

Proyecto y Pliego de Condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría General de esta Diputación Provincial, Sección Central de Planes Provinciales (teléfono 21/23911), en días hábiles y en horas de 9,00 a 12,00.

Garantía Provisional: Ninguna.

Garantía Definitiva: 1.200.000 pesetas.

Clasificación del Contratista: Grupo A, subgrupo 1 y 2, Categoría c y Grupo G, subgrupo 4, Categoría c.

Para los Empresarios no españoles de Estados Miembros de la C.E.E., será suficiente que acrediten documentalmente su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los Artículos 99 bis y 99 ter. del Real Decreto 931/86, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro Profesional, en las condiciones previstas por la Legislación del País donde estén establecidos.

Presentación de Proposiciones: Habrán de ser entregadas en sobre cerrado, admitiéndose las presentadas en mano en horas de 9,00 a 12,00 ó enviadas por correo a la Diputación Provincial de Cádiz, Secretaría General, Plaza de España, s/n., dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Organo de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalada en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones tendrá lugar, a las 12,00 horas del quinto día natural siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo en el caso de que algunas de éstas hayan sido presentadas por correo, en el cual el acto de apertura tendrá lugar, a la misma hora el decimoquinto día natural siguiente, en el Salán de Actos del Palacio Provincial. La Mesa estará constituida por el Excmo. Sr. Presidente o Diputado en quien delegue, actuando como fedatario el Sr. Secretario General de la Corporación.

Documentos: Habrán de acompañar a la proposición económica, obligatoriamente, y en sobre aparte:

A) Los que acrediten la personalidad del Empresario y el Poder atorgado a su favor, en el caso de que actúe en representación de su tercero, previo bastanteo por el Secretario de la Diputación.

B) Los que acrediten la clasificación del Empresario y para los no españoles los documentos determinados en el Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo y Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 vecino de
 provincia de
 con residencia en
 y con D.N.I. núm.
 en nombre y representación de la Empresa
 cuyo núm. de I. Fiscal es
 enterado del anuncio publicado en el
 del día del mes
 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de
 se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de
 (en letra) pesetas,
 comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses.
 Caso de que la obra me fuero adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número
 a de de 198.....

Cádiz, 19 de octubre de 1989.- El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.